



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 222, fecha: miércoles, 22 de Noviembre de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.1 DE GUADALAJARA

EJECUCION TITULOS JUDICIALES 47/17

3506

JDO. DE LO SOCIAL N. 1 GUADALAJARA

AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

Tfno: 949235796

Fax: 949235998

Equipo/usuario: CAR

NIG: 19130 44 4 2016 0001388

Modelo: N28150

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000047 /2017

Procedimiento origen: DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000648 /2016

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: FLORIAN CRISTIAN DULA

ABOGADO/A: PABLO MANUEL SIMON TEJERA

PROCURADOR:

GRADUADO/A SOCIAL:

DEMANDADO/S D/ña: FONDO DE GARANTIA SALARIAL, EMILIO GARCIA E HIJOS S.L.



ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA,
PROCURADOR: ,
GRADUADO/A SOCIAL: ,

E D I C T O

D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000047 /2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. FLORIAN CRISTIAN DULA contra la empresa EMILIO GARCIA E HIJOS S.L., sobre DESPIDO, se ha dictado AUTO Y DECRETO DE DESPACHO DE EJECUCION DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE CONTRA EL QUE SE PUEDE INTERPONER RECURSO EN EL PLAZO DE TRES DIAS .

Y para que sirva de notificación en legal forma a EMILIO GARCIA E HIJOS S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En GUADALAJARA, a diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete.EL/LA LETRADO
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA